



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro.139 de fecha 26.06.2026 de Jefa (S) Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Orden de Compra Nro.2345-611-AG25; Pago correspondiente a "Arreglo de Flores por Condolencias".

Ofpa _____/.

AAV

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	501	24/06/2026	GRUPO JYO SPA	1140503001	54.597	54.597
TOTAL					54.597	54.597

La cantidad de :
CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 54.597

